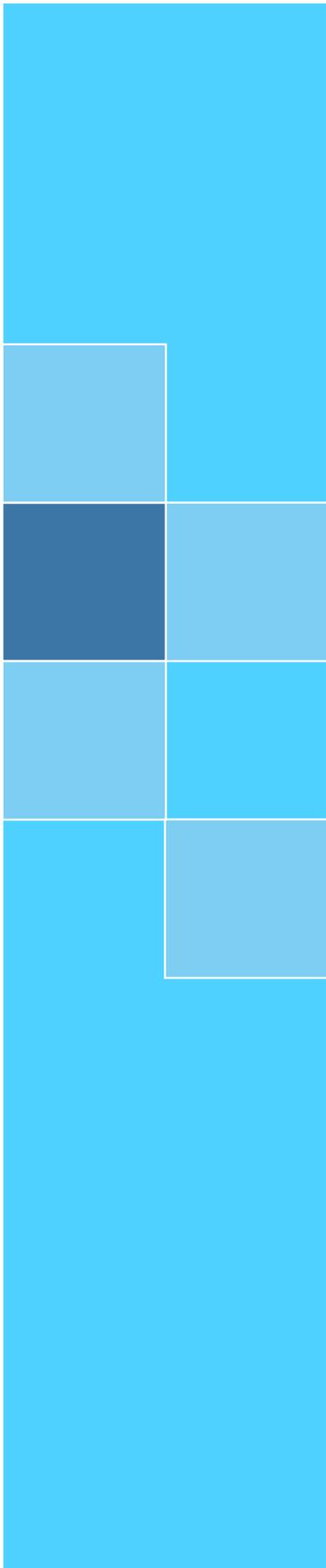


2022

INFORME DE EVALUACIÓN A LA ELABORACIÓN, VISIBILIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Seguimiento y control del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de acuerdo a lo establecido en el artículo 5 Decreto 2641 de 2012 *“El mecanismo de seguimiento al cumplimiento de las orientaciones y obligaciones derivadas del mencionado documento, estará a cargo de las oficinas de control interno, para lo cual se publicará en la página web de la respectiva entidad, las actividades realizadas, de acuerdo con los parámetros establecidos”*.





Informe de Seguimiento al Proceso de Participación Ciudadana y Control Social.

Revisado: Rosalba Guzmán Guzmán – Jefe de la Oficina de Control Interno

Aprobado: Rosalba Guzmán Guzmán – Jefe de la Oficina de Control Interno

Elaborado por:

Angélica Rodríguez Profesional Universitario

Wilson Jiménez Profesional Universitario

Yimmy Márquez Profesional Especializado

Fecha de elaboración: 13/09/2022

Fecha de publicación: 14/09/2022

**Secretaría Distrital de Desarrollo Económico
Vigencia 2022**

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 2 de 26	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez - Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

Tabla de contenido

1. Objetivo	3
2. Alcance	3
3. Criterio	3
4. Metodología	4
5. Informe ejecutivo	4
6. Resultados	6
6.1 Gestión del riesgo de corrupción.....	6
6.2 Racionalización de trámites.	9
6.3 Rendición de cuentas.....	11
6.4 Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.	14
6.5 Mecanismos para la transparencia y el acceso a la información.	17
6.6 Iniciativas adicionales.	20
7. Conclusiones.....	22
8. Recomendaciones	23

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 3 de 26	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez - Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

1. Objetivo

Realizar seguimiento y evaluación al cumplimiento del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de la SDDE, correspondiente al segundo cuatrimestre de la vigencia 2022, de acuerdo a lo establecido en el artículo 5 Decreto 2641 de 2012.

2. Alcance

La Oficina de Control Interno verificó el cumplimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC vigencia 2022 – v3 con relación a los componentes: riesgos de corrupción, racionalización de trámites, rendición de cuentas, mecanismos de atención al ciudadano, mecanismos de transparencia y acceso a la información e iniciativas adicionales (Mecanismos de Prevención en Materia Disciplinaria e Integridad), de acuerdo a lo establecido en el Artículo 5 Decreto 2641 de 2012, para el segundo cuatrimestre de esta anualidad.

3. Criterio

- **Fuente:** Artículo 5 Decreto 2641 de 2012. *“El mecanismo de seguimiento al cumplimiento de las orientaciones y obligaciones derivadas del mencionado documento, estará a cargo de las oficinas de control interno, para lo cual se publicará en la página web de la respectiva entidad, las actividades realizadas, de acuerdo con los parámetros establecidos”.*
- **Fuente:** Artículo 73 de la Ley 1474 de 2011. *“Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Cada entidad del orden nacional, departamental y municipal deberá elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano. Dicha estrategia contempla, entre otras cosas, el mapa de riesgos de corrupción de la respectiva entidad, las medidas concretas para mitigar esos riesgos, las estrategias antitrámites y los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano”*
- **Fuente:** Numeral 3.2 de la Directiva 005 de 2020 de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C la entidad debe *“Realizar un proceso permanente de rendición de cuentas basado en la identificación de las necesidades e intereses de información ciudadana (demanda ciudadana), que entregue información en tiempo real (huella de gestión) e incluya un espacio trimestral de diálogo de doble vía con la ciudadanía, presencial y/o virtual, en el*

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 4 de 26	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez - Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

cual se asuman compromisos viables, a los cuales se les debe hacer seguimiento participativo (balance ciudadano).

Las actividades, equipos de trabajo y recursos necesarios para el desarrollo de esta acción deben incorporarse dentro de las Estrategias de Rendición de Cuentas de las entidades^[2]. En cuanto a su materialización, está atenderá los lineamientos establecidos en el Protocolo de Rendición de Cuentas de las entidades del Distrito elaborado por la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., las recomendaciones emitidas por la Veeduría Distrital y el Manual Único de Rendición de Cuentas de la Función Pública”

- **Fuente:** Artículo 2 del decreto 118 de 2018 de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C, el cual establece “**Planes de Gestión de la Integridad.** Las entidades y organismos distritales formularán y desarrollarán un Plan de Gestión de la Integridad, el cual se incluirá en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la entidad u organismo, como componente adicional que contribuya a combatir y prevenir la corrupción y a consolidar un gobierno legítimo y transparente”

4. Metodología

La Oficina Control Interno solicitó el día 26 de agosto de 2022 a las dependencias responsables de la SDDE, los soportes que acrediten el cumplimiento de las actividades programadas en el PAAC – 2022 – v3, correspondientes al segundo cuatrimestre de la vigencia 2022.

A partir de la información recopilada, la OCI realizó la verificación y análisis de las evidencias aportadas por cada dependencia, determinando el cumplimiento de cada una de las actividades programadas en el PAAC – 2022 – v3 y formuló las recomendaciones por cada componente.

5. Informe ejecutivo

Durante este cuatrimestre el PAAC fue actualizado por la OAP y presentado y aprobado por el CIGD el día 16 de agosto de 2022. Se encuentra publicado en la página web de la SDDE en el link <http://www.desarrolloeconomico.gov.co/transparencia/planeacion/planes>.

Dando alcance al Artículo 5 Decreto 2641 de 2012, la Oficina de Control Interno realizó seguimiento y determinó el grado de cumplimiento a las treinta (30) actividades programadas en el PAAC - 2022 - v3.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 5 de 26	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez - Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

A continuación, se presentan el resultado del grado de cumplimiento por cada uno de los componentes que integran el PAAC para el periodo objeto de seguimiento:

% Cumplimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - PAAC 2022		
Componente PAAC	1er Cuatrimestre	2do Cuatrimestre
Gestión del riesgo de corrupción.	43%	38%
Racionalización de trámites.	100%	0%
Rendición de cuentas.	0%	50%
Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.	89%	80%
Mecanismos para la transparencia y el acceso a la información.	29%	40%
Iniciativas adicionales - Disciplinarios	50%	50%
Iniciativas adicionales - Integridad	0%	100%
Promedio	52%	51%

Fuente: OCI – septiembre 2022

Se observó un cumplimiento del 51% de las actividades programadas para el periodo.

De acuerdo a los resultados obtenidos, se recomienda dar cumplimiento de manera prioritaria a las actividades programadas y no ejecutadas en este corte, ya que su acumulación afecta el cumplimiento del PAAC, el cual debe finalizar en un 100% a 31 de diciembre de 2022.

Dentro de las actividades a priorizar se encuentran:

- i) Que la primera y segunda línea de defensa fortalezcan el monitoreo que realizan a los riesgos de gestión y corrupción, que permita evaluar la efectividad de los controles establecidos en la matriz de riesgos y así la entidad reduzca la probabilidad de su materialización.
- ii) Que la OAP presente el informe de seguimiento a la gestión de riesgos de la entidad, al CIGD, para que allí se tomen las acciones de mejora que permitan fortalecer la gestión de riesgos de la SDDE.
- iii) La Subdirección de Empleo y Formación incorpore en la página web de la entidad las 2 herramientas de visualización (La agencia en cifras y Cifras mercado laboral Bogotá) y se actualice la información mensualmente.
- iv) Las actividades programadas en el componente de rendición de cuentas, relacionadas con la ejecución de las consultas previas con los ciudadanos y grupos de valor, socialización de los roles de los ciudadanos en el ejercicio de rendición de cuentas y la actualización de la totalidad de los espacios del micrositio de participación ciudadana y rendición de cuentas.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 6 de 26	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez - Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

- v) En el componente Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano, actualizar el procedimiento *ac_1 Respuestas a las Quejas, Reclamos, Sugerencias y Requerimientos* y la Resolución 598 de 2022, mediante la cual se reglamentó el derecho de petición, quejas, reclamos y/o sugerencias ya que no incluyen los cambios generados por la herramienta GESDOC, implementada en la SDDE desde el 6 de abril de 2022.

6. Resultados

La Oficina de Control Interno realizó la revisión de los soportes documentales entregados por cada dependencia de la SDDE, igualmente verificó uno a uno el cumplimiento de las actividades por cada componente y subcomponente encontrando 16 actividades ejecutadas, 5 ejecutadas parcialmente y 9 sin ejecutar.

Se calificó cada una de las actividades evaluadas teniendo como referencia la siguiente semaforización:

Color	Cumplimiento
	Ejecutada
	Parcialmente ejecutada
	No ejecutada
	No aplica para periodo

A continuación, se presentan los resultados obtenidos:

6.1 Gestión del riesgo de corrupción.

Este componente se constituye como una herramienta que permite identificar, analizar y controlar los posibles hechos generadores de corrupción, para lo cual la entidad identificó los riesgos de corrupción teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en la Guía de Administración de Riesgos de la SDDE versión 5.

Para este componente, la entidad tenía programadas 9 actividades, de las cuales la OCI realizó seguimiento a 8 que aplicaban para el segundo cuatrimestre 2022.

Total actividades	Ejecutadas	Ejecutadas Parcialmente	No ejecutadas
8	3	1	4

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 7 de 26	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez - Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

Se analizaron los siguientes subcomponentes:

Subcomponente	No	Actividades	Metas o Producto	Observaciones OCI 2do Cuatrimestre 2022
Política de Administración de Riesgos de Corrupción	1.1	Actualizar la Política de Administración de Riesgos de la SDDE	1 Política de Administración de Riesgos actualizada	La OAP elaboró el documento de Política de Administración de riesgos de la SDDE, que contiene los lineamientos para la administración de los riesgos de gestión, corrupción, fraude, lavado de activos, financiación del terrorismo, seguridad de la Información, de seguridad y salud en el trabajo, el documento fue aprobado en CIGD el 16 de agosto y publicada en la página web: http://www.desarrolloeconomico.gov.co/transparencia/planeacion/guia-administracion-riesgos/politica-administracion-del-riesgo-la-sdde y la intranet: http://intranet.desarrolloeconomico.gov.co/sites/sistemaintegrado/index.php/guias-instructivos-y-manuales-formulacion-y-planeacion Con la evidencia aportada se observó que esta actividad está cumplida.
	1.2	Presentar ante CIGP y el CICCI la Política de Administración de Riesgos para su respectiva aprobación	1 Política de Administración de Riesgos presentada al CIGP y el CICCI	Se observó: * Presentación realizada al CIGD de la Política de Administración del riesgo * Acta del CIGD del 16 de agosto de 2022 y correo electrónico donde se remite a los miembros del comité el acta para su revisión y aprobación. * Acta del CICCI del 19 de agosto donde se aprobó la Política. Con la evidencia aportada se considera que la actividad está cumplida.
Construcción de Mapa de Riesgos de Corrupción	1.3	Actualizar los mapas de riesgos de gestión y corrupción de la entidad	100% de los mapas programados para actualizar en la vigencia	Se evidenció: * Matriz "PE-P5-F1 Gestión de Riesgos", actualizada con fecha de julio de 2022 * Invitación para realizar piloto de identificación de riesgos del proceso de Gestión Documental con la nueva metodología de administración de riesgos. * Lista de asistencia del 24 de agosto de 2022. Con las evidencias aportadas se observó que se realizó prueba piloto para determinar el funcionamiento de las herramientas que la SDDE va a utilizar para la identificación de riesgos. Por lo anterior se considera que esta actividad se encuentra en proceso. Teniendo como referencia que la Política fue aprobada el 16 de agosto, se recomienda actualizar la versión de la Matriz "PE-P5-F1 Gestión de Riesgos" la cual registra fecha de julio de 2022.
Consulta y Divulgación	1.4	Capacitar a los colaboradores responsables de la gestión de riesgos	2 Capacitaciones en Administración de Riesgos	Se evidenció lista de asistencia y presentación de la charla de orientación para realizar el seguimiento al primer trimestre, la cual se llevó a cabo el 29 de marzo de 2022 a funcionarios y contratistas de la SDDE. (se incluyó el

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 8 de 26	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez - Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

Subcomponente	No	Actividades	Metas o Producto	Observaciones OCI 2do Cuatrimestre 2022
		por proceso, acerca de la política de administración de riesgos y sus instrumentos		seguimiento a esta actividad por cuanto en el primer corte no se recibió evidencia de su cumplimiento) Con la evidencia aportada se observó que esta actividad está cumplida.
	1.5	Divulgar y publicar la política de administración de riesgos y las matrices de riesgos actualizadas en la intranet y el Link de Transparencia y Acceso a la Información Pública	1 política y matrices de riesgo actualizadas en intranet y link de transparencia	No aplica para periodo
Monitoreo y Revisión	1.6	Monitorear y revisar los riesgos identificados (Corrupción y gestión) de los diferentes procesos, con el objetivo de identificar desviaciones y llevar el control de los mismos, como primera línea de defensa.	Matriz de monitoreo trimestral diligenciada	Se evidenció matriz en Excel denominada "Monitoreo matriz de riesgos 2022" que contiene los riesgos de gestión y corrupción correspondiente al primero y segundo cuatrimestre de 2022, observando que se describen las actividades de monitoreo adelantadas durante cada trimestre para los controles relacionados en la matriz. Se tomó de manera aleatoria un riesgo de corrupción y uno de gestión, verificando que las evidencias aportadas por las dependencias no dan cuenta del seguimiento realizado al riesgo y al control establecido en la matriz, lo que no permite una adecuada gestión del riesgo. Por lo anterior la actividad se considera como no cumplida.
	1.7	Realizar el monitoreo a la administración del riesgo (Corrupción y gestión) como segunda línea de defensa	4 informes de monitoreo y revisión (trimestrales)	La OAP realizó el seguimiento a la gestión de riesgos de la SDDE, correspondiente al 2do trimestre de 2022, el informe se encuentra publicado en el siguiente link: http://www.desarrolloeconomico.gov.co/transparencia/plan-eacion/planes/informe-monitoreo-los-riesgos-2do-trimestre-2022 . Sin embargo, no se evidenció por parte de la Segunda Línea de Defensa, el análisis frente a la gestión de riesgos en la SDDE que suministre información relevante para la toma de decisiones sobre: diseño y aplicación de controles, actualización del nivel de riesgo residual producto de materialización, cambios en contexto interno y externo ocurridos durante el periodo, entre otros. Por lo anterior la actividad se considera como no cumplida.
	1.8	Presentar en comité de gestión de Desempeño Institucional el	2 presentaciones de gestión de riesgos	Según lo informado por la OAP la presentación del informe de gestión de riesgos al CIGD se realizará en el mes de septiembre.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 9 de 26	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez - Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

Subcomponente	No	Actividades	Metas o Producto	Observaciones OCI 2do Cuatrimestre 2022
		informe a la gestión de riesgos (Corrupción y gestión)	presentados en CIGD	Esta actividad estaba programada para realizarse a finales de agosto o primera semana de septiembre de 2022, por lo anterior se considera como no cumplida.
Seguimiento	1.9	Realizar Seguimiento y verificación al Mapa de Riesgos de corrupción, gestión y determinar la efectividad de los controles.	Informe de seguimiento y evaluación del PAAC	<p>La Oficina de Control Interno realizó seguimiento durante el segundo trimestre a la elaboración del documento Proyecto de Política de Administración de Riesgos – 2022, a la publicación de los riesgos en la Intranet de la SDDE y al informe generado por la OAP de la gestión de riesgos correspondientes al segundo trimestre 2022, con el objeto de verificar el avance de la entidad en la gestión del riesgo.</p> <p>Hasta tanto la primera línea de defesna no actualice los mapas de riesgo con base en la nueva política, no serán objeto de evaluación por la Oficina de Control Interno.</p> <p>Con la evidencia aportada se observó que esta actividad está incumplida, hasta tanto no se concluya lo mencionado anteriormente.</p> <p>Por otra parte, se debe replantear el nombre del producto, toda vez que el resultado de este seguimiento se plasma en el informe de seguimiento trimestral a los riesgos de gestión y no en el informe de seguimiento al PAAC.</p>

Fuente: OCI – septiembre 2022

Se evidenció que la entidad adoptó la Política de Administración de Riesgos en agosto de 2022, razón por la cual a la fecha se encuentra en proceso de actualización los mapas de riesgos.

6.2 Racionalización de trámites.

Este componente debe facilitar el acceso a los servicios que brinda la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y además permite simplificar, estandarizar, eliminar, optimizar y automatizar los trámites existentes, acercando al ciudadano a los servicios que presta la entidad, mediante la modernización y el aumento de la eficiencia de sus procedimientos. (Tomado de la guía metodológica para la racionalización de trámites del DAFP).

Para el componente de Racionalización de Trámites la entidad tiene programada 1 actividad para 2022, la cual debe reflejar ejecución durante todos los meses del año.

Total actividades	Ejecutadas	Ejecutadas Parcialmente	No ejecutadas
1	0	1	0

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 10 de 26	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez - Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

Se analizaron los siguientes subcomponentes:

Tipo	Nombre	Mejora por implementar	Producto a entregar	Observaciones OCI 2do Cuatrimestre 2022
Otros procedimientos administrativos de cara al usuario	Colocación de empleo en Bogotá D.C.	<p>Incorporación de 2 enlaces en la página web de Bogotá trabaja en los cuales se publicará información descriptiva de los programas de empleo y formación a través de visores interactivos.</p> <p>Esta información se actualizará mensualmente, los 10 días primeros de cada mes y contendrá la totalidad de personas atendidas en cada una de las estrategias de la Subdirección de</p>	<p>Soporte que evidencia la incorporación de 2 enlaces en la página web de Bogotá trabaja en los cuales se publicará información descriptiva de los programas de empleo y formación a través de visores interactivos.</p> <p>Soporte que evidencia la realización de la actualización mensual (los 10 días primeros de cada mes) que contenga la totalidad de personas atendidas en cada una de las estrategias de la Subdirección de Empleo y Formación, clasificada por sexo, grupo etario, localidad, personas atendidas con enfoque diferencial, minorías étnicas y población vulnerable; así como información de vacantes y cursos de formación.</p>	<p>Se evidenció documento en Word en donde se observa que la Subdirección de Empleo y Formación ha elaborado las siguientes herramientas de visualización:</p> <p>1. La agencia en cifras: Herramienta de visualización que permite hacer seguimiento mensual a las personas atendidas a través de la APED en cuanto a registro, orientación, formación, remisión y colocación. Link: https://bit.ly/3nbn3sJ</p> <p>2. Cifras mercado laboral Bogotá: Herramienta de visualización de las cifras de mercado laboral de la ciudad generadas a partir del procesamiento de la GEIH del DANE. Link: https://bit.ly/3G4UZ2G</p> <p>Adicionalmente, se evidenció un cronograma en el cual se han descritos las actividades que se van a desarrollar y que permitirán la incorporación de las herramientas en la página web de la SDDE.</p> <p>Con la evidencia aportada se observó que esta actividad está en proceso, ya que a la fecha las herramientas aún no se encuentran incorporadas en la página web y no se ha realizado la actualización mensual de acuerdo al requerimiento del producto a entregar</p>

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 11 de 26	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez - Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

Tipo	Nombre	Mejora por implementar	Producto a entregar	Observaciones OCI 2do Cuatrimestre 2022
		Empleo y Formación, clasificada por sexo, grupo etario, localidad, personas atendidas con enfoque diferencial, minorías étnicas y población vulnerable; así como información de vacantes y cursos de formación.		

Fuente: OCI – septiembre 2022

Es importante aclarar en el mes de julio y agosto fue objeto de actualización la OPA “Colocación de Empleo en Bogotá D.C” la cual está bajo el liderazgo de la Subdirección de Empleo y Formación y se encuentra inscrita en el aplicativo SUIT.

6.3 Rendición de cuentas.

Este componente busca la transparencia de la gestión de la Administración Pública dando a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo.

Para el componente de Rendición de Cuentas la entidad tenía programadas 8 actividades, de las cuales la OCI realizó seguimiento a 6 que aplicaban para este primer corte.

Total actividades	Ejecutadas	Ejecutadas Parcialmente	No ejecutadas
6	3	0	3

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 12 de 26	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez - Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

Se analizaron los siguientes subcomponentes:

Subcomponente	No	Actividades	Metas o Producto	Observaciones OCI 2do Cuatrimestre 2022
Información de Calidad y en lenguaje comprensible.	4.1	Realizar la audiencia de Rendición de cuentas Institucional con personal traductor para personas con discapacidad auditiva	2 audiencias de rendición de cuentas	<p>En el siguiente link: https://www.youtube.com/watch?v=7tgaecQ3u08 se encuentra publicada la audiencia de rendición de cuentas que realizó la SDDE el 10 de agosto de 2022 y que contó con la participación de la ciudadanía.</p> <p>Es preciso señalar que la transmisión en directo de la audiencia pública de rendición de cuentas contó con traducción simultánea en lengua de señas, para dar cumplimiento al criterio de inclusión.</p> <p>Con la evidencia aportada se observó que esta actividad está cumplida.</p>
	4.2	Administrar y actualizar el micrositio de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas, propendiendo porque la información sea clara, comprensible, manejable y en formatos que permitan su descarga, para la ciudadanía.	Micrositio actualizado	<p>Se realizó la revisión del link participación ciudadana https://www.mercadoscampesinos.gov.co/transparencia/ en el cual se evidenció que la OAP ha publicado información correspondiente a 2022; sin embargo, se encuentran espacios que a la fecha de este informe no contienen información, por lo anterior esta actividad se considera como no cumplida ya que el producto es mantener el micrositio actualizado. Se adjunta documento Word con la evidencia recopilada por OCI el cual puede ser consultado en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1gesK-r8ii60LTh133_YoTD_NQ6lloM8</p> <p>Adicionalmente, la OAP adjuntó matriz en Excel con el seguimiento a las publicaciones que realizó en el micrositio, observando que no se cumplió en su totalidad.</p> <p>Con la evidencia aportada se observó que esta actividad no está cumplida.</p>
	4.3	Publicar y mantener actualizada la Plataforma web Colibrí con los compromisos que se identifiquen en los diferentes espacios de participación con la ciudadanía	Sitio web Colibrí-Veeduría actualizado	<p>Se observaron los siguientes soportes: respuesta inquietudes ciudadana, pantallazo con la publicación en Colibrí de las respuestas generadas en el evento de rendición de cuentas del 10 de agosto de 2022 y documento que contiene la gestión de envío de las respuestas individuales a las inquietudes ciudadanas presentadas durante el desarrollo del espacio de Rendición de Cuentas.</p> <p>Con la evidencia aportada por la OAP se observa que se publicó y actualizó en la plataforma Colibrí los compromisos que se generaron en el evento de rendición de cuentas (http://colibri.veeduriadistrital.gov.co/compromisos?sector=45&entidad=69&localidad=N.A.&instancia=All&field_nombre_instancia_no_reglam_value=All).</p>

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 13 de 26	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez - Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

Subcomponente	No	Actividades	Metas o Producto	Observaciones OCI 2do Cuatrimestre 2022
				En la última evaluación se verificará la gestión realizada a cada compromiso.
Dialogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	4.4	Realizar consultas previas a los ciudadanos y grupos de valor de la entidad para conocer los temas de interés a incluir dentro de los espacios de rendición de cuentas.	2 Informes de resultado de las encuestas realizadas	Según lo reportado por la OAP, esta actividad no se ha cumplido, ya que para los eventos de Rendición de Cuentas desarrollados NO se han realizado consultas ciudadanas previas Adicionalmente, con las evidencias aportadas no se evidencia el ejercicio realizado con las áreas misionales. Con la evidencia aportada se observó que esta actividad no está cumplida.
Incentivos para motivar la cultura de la rendición de cuentas y petición de cuentas	4.5	Socializar a los actores presentes en la estrategia su rol dentro del proceso de Rendición de Cuentas.	Divulgación interna de la estrategia Divulgación externa de la estrategia (Banners, redes sociales, correos electrónicos)	Se evidenció documento en Word con link en donde se observaron los medios de comunicación a través de los cuales fue divulgado el evento de rendición de cuentas (10 de agosto) e igualmente que la realización del evento fue transmitido por redes sociales; sin embargo, no se observó la socialización de los roles a los actores que estuvieron presente en la jornada de Rendición de Cuentas como lo menciona el requerimiento Con la evidencia aportada se observó que esta actividad no está cumplida.
Evaluación Interna y Externa del proceso de rendición de cuentas.	4.6	Realizar encuestas a la ciudadanía y funcionarios de la SDDE que permitan evaluar el ejercicio de rendición de cuentas. (Eventos y estrategia de Rendición de Cuentas).	Informes de resultado de las encuestas realizadas	No aplica para periodo
	4.7	Realizar seguimiento a las recomendaciones y compromisos asumidos en los ejercicios de rendición de cuentas y participación ciudadana en los	Matriz de seguimiento a compromisos adquiridos elaborada	Se evidenció: * Matriz de gestión de respuesta ciudadanas, * Documento de envío de respuestas a los ciudadanos * Correos con las solicitudes de publicación del documento en el micrositió de la SDDE. Con la evidencia aportada se evidenció que la OAP ha realizado seguimiento a las recomendaciones realizadas por la ciudadanía en la rendición de cuentas que realizó la SDDE el 10 de agosto de 2022.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 14 de 26	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez - Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

Subcomponente	No	Actividades	Metas o Producto	Observaciones OCI 2do Cuatrimestre 2022
		cuales la entidad tiene incidencia		
	4.8	Evaluar la estrategia de rendición de cuentas que se hace en la SDDE.	Informe de Evaluación de la Estrategia incluido en el informe anual del sistema de control interno	No aplica para periodo

Fuente: OCI – septiembre 2022

6.4 Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.

Este componente busca garantizar el acceso de los ciudadanos y ciudadanas a los trámites y servicios de la SDDE de acuerdo a los principios de información completa, clara, consistente, con calidad y oportunidad en el servicio y de acuerdo a las necesidades, realidades y expectativas de los grupos de valor.

Para este componente la SDDE tenía programadas 11 actividades, de las cuales la OCI realizó seguimiento a 5 que aplicaban para el segundo cuatrimestre 2022.

Total actividades	Ejecutadas	Ejecutadas Parcialmente	No ejecutadas
5	4	1	0

Se realizó análisis de los siguientes subcomponentes:

Subcomponente	No	Actividades	Metas o Producto	Observaciones OCI 2do Cuatrimestre 2022
Estructura administrativa y direccionamiento estratégico.	3.1	Elaborar informes mensuales de los requerimientos presentados por la ciudadanía (PQRD), a la alta dirección para facilitar la toma de decisiones y el	Un (1) informe mensual	Se observaron los informes mensuales de requerimientos al Sistema Distrital de Quejas y Soluciones correspondientes a los meses de abril, mayo, junio y julio de 2022, realizados por la DGC. La dependencia realizó aclaración con respecto a la elaboración del informe mes vencido, por tal razón no adjuntó el correspondiente al mes de agosto 2022.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 15 de 26	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez - Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

Subcomponente	No	Actividades	Metas o Producto	Observaciones OCI 2do Cuatrimestre 2022
		desarrollo de iniciativas de mejora.		Se considera el cumplimiento de la actividad.
Fortalecimiento de los canales de atención	3.2	Actualizar y divulgar portafolio de servicios de la entidad	1 publicación del portafolio	No aplica para periodo
	3.3	Conectar el sistema Bogotá Te Escucha - Sistema Distrital de Quejas y Soluciones con los Sistemas de Gestión Documental	Un sistema de gestión documental integrado con Bogotá te Escucha	No aplica para periodo. La actividad "Conectar el sistema Bogotá Te Escucha - Sistema Distrital de Quejas y Soluciones con los Sistemas de Gestión Documental", se encuentra programada para el mes de diciembre de 2022, sin embargo, la DGC, realizó entrega de soportes del avance de la gestión realizada para la integración del sistema GESDOC y Bogotá Te Escucha durante el II cuatrimestre.
Talento Humano	3.4	Fortalecer las competencias de los servidores públicos en conocimientos, habilidades y actitudes en el servicio a la ciudadanía.	4 sesiones de capacitación	De acuerdo a los soportes entregados por la DGC, para el segundo cuatrimestre se evidencian dos capacitaciones en el marco del curso cualificación de atención al ciudadano "Hablemos de lo público en el servicio", las cuales corresponden a: Módulo 3: Introducción a las políticas públicas el día 25 mayo 2022. Módulo 4: Gestión de peticiones ciudadanas del 22 de junio de 2022. Por tal razón se observó cumplimiento de la actividad según lo programado.
	3.5	Capacitar en Lenguaje de Señas Colombiana a servidores públicos de la entidad	Una (1) capacitación	No aplica para periodo.
	3.6	Capacitar a servidores de la Secretaria Distrital de Desarrollo Económico sobre las características de la cultura sorda	una (1) capacitación	No aplica para periodo
Normativo y Procedimental	3.7	Difundir el formulario de denuncias por actos de corrupción de la SDDE	2 publicaciones	No aplica para periodo
	3.8	Socializar el Reglamento interno del derecho de	2 publicaciones	En el boletín 544 del 18/07/2022 de la SDDE, dispuesto en el link: http://intranet.desarrolloeconomico.gov.co/boletin-al-dia-

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 16 de 26	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez - Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

Subcomponente	No	Actividades	Metas o Producto	Observaciones OCI 2do Cuatrimestre 2022
		petición, quejas, reclamos y/o sugerencias de la secretaría distrital de desarrollo económico.		<p>con-la-secretaria-544, se observó publicación de la resolución 598 de 2022 “Por la cual se establece la reglamentación interna del derecho de petición, quejas, reclamos y/o sugerencias de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico”</p> <p>Sin embargo se evidencia que la resolución 598 de 2022, se encuentra desactualizada con respecto al procedimiento vigente de la SDDE, ya que hace referencia a la gestión interna de las PQRS en el sistema de gestión documental CORDIS; el cual no se encuentra vigente en la SDDE y fue reemplazado por GESDOC. Por tal razón se considera parcialmente cumplido.</p>
Relacionamiento con el Ciudadano	3.9	Medir la percepción del servicio que se presta a los ciudadanos.	2 Reportes de las encuestas aplicadas (SIFRE, SEN, SEF) (II Semestre)	Se observó el cumplimiento de la actividad mediante los resultados de la medición de las encuestas de satisfacción aplicadas a los eventos realizados por la Subdirección de Emprendimiento y Negocios, Subdirección de Empleo y Formación y la Subdirección de Intermediación, Formalización y Regulación Empresarial; sin embargo, es necesario reformular la actividad de tal forma que se contemple evaluar y analizar los resultados de las encuestas de satisfacción, de acuerdo a los objetivos propuestos en cada proyecto o programa, con el fin de identificar las oportunidades de mejora a partir de la participación de la ciudadanía e implementar las medidas a que haya lugar.
		Medir la percepción del servicio que se presta a los ciudadanos.	1 Reporte de los informes de las encuestas de percepción (dado el ciclo de intervenciones)	<p>No aplica para periodo.</p> <p>Se recomienda numerar esta actividad.</p>
	3.10	Realizar encuestas de percepción del servicio que se presta a los ciudadanos.	Cuatro (4) informes de las encuestas de percepción del servicio prestado de la encuesta virtual y Buzones	De acuerdo a la programación de la actividad, se observó informe con la medición del porcentaje de satisfacción del servicio a la ciudadanía mediante las encuestas de percepción aplicadas en el mes de junio de 2022. Aunque se evidenció el cumplimiento, se recomienda generar estrategias que permitan incrementar el número de encuestas de percepción aplicadas.

Fuente: OCI – septiembre 2022

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 17 de 26	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez - Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

6.5 Mecanismos para la transparencia y el acceso a la información.

Este componente busca garantizar y facilitar a los ciudadanos e interesados el acceso a la información general de la SDDE de manera clara y oportuna.

Para este componente, la entidad tenía programadas para el segundo cuatrimestre 5 actividades, a las cuales la OCI les realizó seguimiento.

Total actividades	Ejecutadas	Ejecutadas Parcialmente	No ejecutadas
5	2	1	2

Se analizaron los siguientes subcomponentes:

Subcomponente	No	Actividades	Metas o Producto	Observaciones OCI 2do Cuatrimestre 2022
Lineamientos de Transparencia Activa	5.1	Mantener actualizado el botón de transparencia y acceso a la información pública.	Lista de Chequeo Transparencia Activa	<p>Con relación a la actualización del botón de transparencia y acceso a la información pública, se observó en las evidencias, el documento PDF "Publicación página web mayo - agosto", donde se relacionan 183 documentos, los cuales fueron publicados desde el 03/05/2022 al 31 de agosto de 2022, en este reporte se distingue; el título del documento, el autor, estado y fecha de publicación entre otros. Esta actividad finaliza en diciembre de 2022 por lo que llegada la fecha se daría el cumplimiento del 100%.</p> <p>El área manifiesta que la publicación de documentos se realiza a todos los que lo solicitan, es decir al 100% de los requerimientos, no obstante, la actividad no está delimitada a publicar la información que requieran las dependencias si no aquella que generar la entidad.</p> <p>Se recomienda ajustar el nombre de la meta frente al indicador formulado.</p>
	5.2	Actualizar el procedimiento de Transparencia Activa	1 Procedimiento de Transparencia Activa actualizado	No aplica para periodo
	5.3	Elaborar lineamiento para Protección de Datos	Lineamiento para la Protección de Datos responsabilidad demostrada	No aplica para periodo

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 18 de 26	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez - Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

Subcomponente	No	Actividades	Metas o Producto	Observaciones OCI 2do Cuatrimestre 2022
		responsabilidad demostrada	elaborado, formalizado y socializado	
Lineamientos de Transparencia Pasiva	5.4	Realizar informe de la recepción y respuesta a las PQRS	12 informes de PQRS	<p>Se observó en las evidencias aportadas por el responsable, los informes mensuales de la SDDE relacionados con los requerimientos del sistema Distrital de quejas y soluciones correspondientes a los meses de mayo, junio y julio, siendo este último publicado en el mes de agosto de 2022.</p> <p>Los informes se encuentran publicados en el siguiente link: http://www.desarrolloeconomico.gov.co/sites/default/files/instrumentos_gestion_informacion/informe_pqrs_julio_sec_direccion_desarrollo_corporativa_1-firmado.pdf</p> <p>Esta actividad para la fecha de corte Agosto 2022, se encuentra cumplida, sin embargo su finalización está para el mes de diciembre 2022 tal como se encuentra en su programación.</p>
Elaboración de los instrumentos de Gestión de la Información	5.5	Actualizar los instrumentos de gestión de la información.	Actos Administrativos	<p>Con relación a la actualización de los instrumentos de gestión de la información, se observó lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actualización del esquema de publicación de información: la OAP aportó el 05/09/2022, la resolución 732 del 2022 "Por medio de la cual se actualiza el esquema de publicación de la información pública en la SDDE", de igual forma se adjunta el Excel Esquema de publicación de la Información, de fecha 16 de agosto de 2022. https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1w3EiVcGegd3aO6LM9INMOcPjqeNiwM-7 - Costos de reproducción: se ubica en la web de la entidad la resolución 0274 de 2018 "Por la cual se fijan los costos de reproducción de información o documentos solicitados por particulares a la SDDE", de igual forma se aporta como evidencia, el link de los costos de reproducción de la información pública de la vigencia 2022 http://www.desarrolloeconomico.gov.co/sites/default/files/instrumentos_gestion_informacion/resolucion_274_de_15_de_mayo_de_2018_.pdf http://www.desarrolloeconomico.gov.co/sites/default/files/instrumentos_gestion_informacion/costos_de_reproduccion_2022.pdf - Activos de información: la SIS-DGC manifiesta que el documento se encuentra vigente y se actualizará hasta el mes de diciembre del 2022, (GT-P5-F1 diciembre de 2021), este, se encuentra en la web de la SDDE link: http://www.desarrolloeconomico.gov.co/sites/default/files/instrumentos_gestion_informacion/matriz_activos_de_informacion_2022.pdf

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 19 de 26	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez - Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

Subcomponente	No	Actividades	Metas o Producto	Observaciones OCI 2do Cuatrimestre 2022
				Finalmente, con relación a las solicitudes de acceso a la información, el área competente suministró 3 documentos correspondientes a "Informes sobre solicitudes de acceso a la información y publicación de respuestas" de mayo, junio y julio de 2022. El área aclara que el informe de agosto se elaborará en el mes de septiembre de 2022. Vale indicar que estos informes no corresponden a un instrumento de gestión de información, por lo anterior la actividad se considera como no cumplida.
Criterio Diferencial de Accesibilidad	5.6	Adecuar el portafolio de servicios para su consulta por parte de población en situación de discapacidad (visual y/o auditiva)	Un documento ajustado	No aplica para periodo
	5.7	Instalación de la señalética en lenguaje Braille de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico en razón de implementar acciones inclusivas que faciliten la accesibilidad	Señalización en sistema Braille instalado	Se observó en las evidencias aportadas, las imágenes fotográficas de 19 señales instaladas al interior de la Plaza de los artesanos, entre las cuales se encuentran las de: orientación, registro, formación y señales en los baños entre otras. https://drive.google.com/drive/folders/1tZm6Jazymp_su6Ls_UcMMwRuP-Of0Q0AP Teniendo en cuenta lo anterior, esta actividad se considera como no cumplida.
Monitoreo de Acceso a la Información Pública	5.8	Informe del total de los requerimientos recibidos, trasladados, tiempo de respuesta y las que se les negó el acceso a la información pública.	Un (1) informe mensual	Se observó como evidencia 3 documentos relacionados con las solicitudes de acceso a la información pública correspondiente a los meses de mayo, junio y julio de 2022, estos informes se realizan mensualmente mes vencido por lo que el área aclara que el de agosto se genera en septiembre de 2022. http://www.desarrolloeconomico.gov.co/transparencia/instrumentos-gestion-informacion-publica/Informe-solicitudes-acceso-informacion
	5.9	Realizar el monitoreo del número de usuarios, interacciones y alcance en las redes sociales de la SDDE	Un (1) reporte trimestral de usuarios e interacciones en redes sociales	No aplica para periodo. Esta actividad venía con cortes bimestrales relacionando un informe de seguimiento a las solicitudes de acceso a la información, sin embargo no se aportó el que debía realizarse en junio 2022. Esta actividad se reprogramó en la versión PAAC V3 e inicia en septiembre 2022 con un reporte trimestral de usuarios e interacciones en redes sociales. Se recomienda ajustar el número de veces que se repite la acción en la vigencia, ya que en la columna "# de veces que

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 20 de 26	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez - Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

Subcomponente	No	Actividades	Metas o Producto	Observaciones OCI 2do Cuatrimestre 2022
				se realiza la actividad", registra 4 y en el cronograma 2 (septiembre y diciembre).
	5.10	Realizar el monitoreo a los accesos al Link de Transparencia y Acceso a la Información Pública en la página web	Un (1) reporte trimestral de accesos al Link de Transparencia y Acceso a la Información Pública	No aplica para periodo. Se recomienda ajustar el número de veces que se repite la acción en la vigencia, ya que en la columna "# de veces que se realiza la actividad", registra 4 y en el cronograma 2 (septiembre y diciembre).

Fuente: OCI – septiembre 2022

6.6 Iniciativas adicionales.

Se evidenció que la SDDE incorporó en el PAAC actividades encaminadas al fomento de la integridad y con la actualización de este plan en versión 3, quedó conformado por el subcomponente mecanismos de la prevención en materia disciplinaria y el de integridad.

Total actividades	Ejecutadas	Ejecutadas Parcialmente	No ejecutadas
5	4	1	0

Se analizaron los siguientes subcomponentes:

1. Mecanismos de Prevención en Materia Disciplinaria

Subcomponente	No	Actividades	Metas o Producto	Observaciones OCI 2do Cuatrimestre 2022
Mecanismos de Prevención en Materia Disciplinaria	6.1	Promover en una semana, la cultura de la prevención de la sanción disciplinaria	1. Adopción de la actividad (Resolución y cronograma) 2. Campaña de expectativa de la actividad 3. Desarrollo de la actividad (charlas, conversatorios, seminarios y actividades lúdicas)	Los productos 1 y 2 se cumplieron durante el primer cuatrimestre. Para el producto 3 se observó cumplimiento de la actividad, mediante listas de asistencia y registro fotográfico de la semana de la prevención de la sanción disciplinaria, llevada a cabo en el mes de mayo de 2022.
	6.2	Conferencias dirigidas a los servidores públicos y contratistas del sector Desarrollo	1. Circular de convocatoria. 2. Lista de Asistencia. 3. Grabación o	Se observó soporte de la conferencia realizada el 28 de julio de 2022 "Deberes de los Servidores Públicos" dirigida a los funcionarios y contratistas de la SDDE, sin embargo no se evidenció convocatoria y asistencia de otras

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 21 de 26	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez - Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

Subcomponente	No	Actividades	Metas o Producto	Observaciones OCI 2do Cuatrimestre 2022
		Económico, Industria y Turismo en materia disciplinaria.	registro fotográfico del evento	entidades del sector económico industria y turismo de acuerdo al requerimiento de la actividad. Por lo anterior, se considera parcialmente ejecutada.

2. Integridad

Subcomponente	No	Actividades	Metas o Producto	Observaciones OCI 2do Cuatrimestre 2022
Integridad	7.1	Convocar nuevos Gestores de Integridad	Diseñar circular para convocar a nuevos Gestores de Integridad y Resolución de reconocimiento	Se evidenciaron los siguientes documentos: 1. Circular 002 de febrero 2022, donde se realizó la convocatoria para que los funcionarios de la SDDE hagan parte del equipo de gestores de integridad. 2. Resolución 205 de 2022 por la cual se reconoce de forma oficial los/las Gestores/as de integridad de la SDDE. Con la evidencia aportada se observó que esta actividad está cumplida.
	7.2	Realizar Cronograma plan de trabajo 2022	Cronograma	Se evidenció el cronograma de actividades que están desarrollando los gestores de integridad durante la vigencia 2022. Con la evidencia aportada se observó que esta actividad está cumplida.
	7.3	Aplicar encuesta de percepción del Código de Integridad.	1. Encuesta. 2. Tabulación y análisis de la encuesta.	No aplica para periodo
	7.4	Realizar evento(s) para promoción de Política de Integridad, a los servidores de planta y contratistas.	Piezas comunicativas, correos, documentos generados, listas de asistencia y/o fotografías de las actividades	Se evidenció soportes de las actividades realizadas durante este primer semestre de 2022, por los gestores de integridad: 1. Stand de los valores de la casa 2. Embajadores de integridad 3. La sopa de la integridad 4. El baúl de los malos hábitos 5. Enciende la llama y eleva tu valor, Al revisar la ejecución de actividades frente al cronograma, se observó que esta actividad está cumplida.

Fuente: OCI – septiembre 2022

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 22 de 26	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez - Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

7. Conclusiones

Con base en el análisis realizado por la OCI se evidenció que de acuerdo a las actividades programadas en el PAAC – 2022 –v3 para el segundo cuatrimestre, se registra el siguiente cumplimiento:

Total actividades	Ejecutadas	Ejecutadas Parcialmente	No ejecutadas
30	16	5	9

- Se observó que la SDDE está realizando el ejercicio de actualización de los mapas de riesgos de gestión, corrupción, OPAS, seguridad y salud en el trabajo, seguridad de la información y SARLAF, con base en los nuevos lineamientos establecidos en la Política de Administración de Riesgos. Vale indicar que esta gestión es insumo para la evaluación independiente por parte de la OCI en esta materia.
- Se observaron debilidades en las actividades de monitoreo a los riesgos de gestión y corrupción realizadas por la primera y segunda línea de defensa, ya que las evidencias aportadas no conservan relación con las establecidas en la matriz, lo cual puede generar posibles materializaciones, con consecuencias reputacionales o económicas a la SDDE.
- Durante este cuatrimestre la OAP no presentó ante el comité de Gestión de Desempeño Institucional el informe a la gestión de riesgos (Corrupción y Gestión), que permitan tomar las acciones de mejora necesaria para fortalecer la administración de riesgos de la SDDE.
- Se identificó que en la actividad 1.8 del Componente de Gestión de Riesgos, el producto mediante el cual se evidenciará el resultado de la actividad, corresponde al informe de seguimiento al PAAC; sin embargo, se considera que se debe replantear el nombre del producto, toda vez que el resultado de este seguimiento se plasma en el informe a la gestión de riesgos.
- La Subdirección de Empleo y Formación está en el proceso de incorporación de 2 herramientas de visualización (La agencia en cifras y Cifras mercado laboral Bogotá) en la página web de la SDDE, que permitirá al ciudadano contar con información relacionada con los programas de empleo y formación de la entidad.
- El microsítio de participación ciudadana y rendición de cuentas a la fecha se encuentra desactualizado, lo cual no permite que el ciudadano cuente con información actualizada y ejercer control social sobre la gestión de la entidad.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 23 de 26	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez - Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

- La SDDE no ha realizado consultas previas a los ciudadanos y grupos de valor de la entidad para conocer los temas de interés a incluir dentro de los espacios de rendición de cuentas.
- El procedimiento ac_1 Respuestas a las Quejas, Reclamos, Sugerencias y Requerimientos y la resolución 598 de 2022 “Por la cual se establece la reglamentación interna del derecho de petición, quejas, reclamos y/o sugerencias de la SDDE se encuentran desactualizados con respecto a los cambios generados por la implementación de la herramienta GESDOC, realizada desde el 6 de abril de 2022.
- Se observó que la entidad no ha realizado el análisis y evaluación de los resultados de las encuestas de percepción del servicio, aplicadas por SIFRE, SEN, SEF, lo cual no permite identificar las oportunidades de mejora a partir de la participación de la ciudadanía e implementar las medidas a que haya lugar.
- Se observó que la entidad no cuenta con todos los instrumentos de gestión de la información actualizados incluidos en el componente Mecanismos para la Transparencia y el Acceso a la Información, al igual, no cuenta con la totalidad de la señalética instalada en lenguaje Braille en razón de implementar acciones inclusivas que faciliten la accesibilidad.
- En la conferencia realizada por OCDI en temas relacionados con materia disciplinaria no se convocó a funcionarios y contratistas del sector Desarrollo Económico, Industria y Turismo.

8. Recomendaciones

Concluido el seguimiento del segundo cuatrimestre del PAAC – 2022 – v3 y con base en las observaciones relacionadas en cada uno de los componentes, a continuación, se presentan las recomendaciones las cuales deben ser analizadas y gestionadas de manera prioritaria, con el fin de dar cumplimiento a las actividades programadas en cada uno ellos.

1. Componente Gestión de riesgo de corrupción:
 - Continuar con el ejercicio de actualización de los mapas de riesgos de gestión, corrupción, OPAS, seguridad y salud en el trabajo, seguridad de la información y SARLAF, con base en los nuevos lineamientos establecidos en la Política de Administración de Riesgos.
 - Realizar monitoreo trimestralmente a los riesgos de la SDDE, por parte de la primera y segunda línea de defensa de acuerdo a los establecido en el numeral 6.6.1 de la Guía de Administración de Riesgos - SDDE versión 6 de 2022.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 24 de 26	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez - Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

- Presentar en CIGD el informe a la gestión de riesgos (Corrupción y Gestión), para que se tomen las acciones de mejora necesarias, que permitan fortalecer la administración de riesgos de la SDDE.
 - Replantear el producto del numeral 1.9, el cual debe alinearse con la actividad planteada, toda vez que el resultado del “*seguimiento y verificación al Mapa de Riesgos de gestión y corrupción y determinar la efectividad de los controles*” se refleja en el informe a la gestión de riesgos.
2. Componente de racionalización de trámites.
- Continuar con la incorporación en la página web de la SDDE de las 2 herramientas de visualización (La agencia en cifras y Cifras mercado laboral Bogotá) que permiten al ciudadano contar con información relacionada con los programas de empleo y formación de la entidad.
3. Componente rendición de cuentas
- Gestionar por parte de la Oficina Asesora de Planeación en el componente de rendición de cuentas, las actividades relacionadas con la actualización del micrositio de participación ciudadana y rendición de cuentas y realización de las consultas previas a los ciudadanos y grupos de valor de la entidad, para conocer los temas de interés a incluir dentro de los espacios de rendición de cuentas.
4. Componente Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano
- Actualizar el procedimiento ac_1 Respuestas a las quejas, reclamos, Sugerencias y Requerimientos y la resolución 598 de 2022 “Por la cual se establece la reglamentación interna del derecho de petición, quejas, reclamos y/o sugerencias de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico”, en la actividad 3.8. ya que no incluyen los cambios generados por la implementación de la herramienta GESDOC, realizada desde el 6 de abril de 2022.
 - Reformular la actividad 3.9 *Medir la percepción del servicio que se presta a los ciudadanos*, de tal forma que se contemple evaluar y analizar los resultados de las encuestas de satisfacción aplicadas por la SIFRE, SEN, SEF, de acuerdo a los objetivos propuestos en cada proyecto o programa, con el fin de identificar las oportunidades de mejora a partir de la participación de la ciudadanía e implementar las medidas a que haya lugar.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 25 de 26	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez - Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

5. Mecanismos para la Transparencia y el Acceso a la Información

- Revisar la oportunidad de los cuatro instrumentos de gestión de la información con los que debe contar la SDDE, con el fin de que estos sean pertinentes y estén actualizados, de igual forma, finalizar las actividades de instalación de la señalética en lenguaje Braille que permite la accesibilidad en la entidad.

6. Componente Iniciativas Adicionales

- Revisar el alcance de la acción relacionada con las conferencias realizadas por OCDI en temas relacionados con materia disciplinaria, con el fin de establecer el alcance a funcionarios y contratistas del sector Desarrollo Económico, Industria y Turismo, o de la SDDE.

Es preciso mencionar que la gestión de estas recomendaciones será verificada en seguimientos posteriores por parte de la OCI, teniendo como referencia que el PAAC es una estrategia de Lucha Contra la Corrupción y de Atención al Ciudadano y que contribuyen a mejorar la gestión institucional.

ROSALBA GUZMAN GUZMAN

Jefe Oficina de Control Interno

NOMBRE, CARGO O CONTRATO		Firma
Elaboró:	Yimmy Alexander Marquez Alvarez – Profesional Especializado	YAMA
	Wilson Jiménez Caicedo – Profesional Universitario	WJC
	Angélica Liliana Rodríguez – Profesional Universitario	ALRM